



CONVOCATORIA

V MUESTRA DE BAILE FOLKLORICO POR PAREJA – PERÚ “RAICES Y RITMOS EN PAREJA”

I. PRESENTACIÓN

La universidad Ricardo Palma, a través de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social, organiza la V Edición de la Muestra Nacional de Baile Folklórico por Pareja en el Perú “*Raíces y Ritmos en Pareja*”. El evento aspira otorgar un espacio para la expresión, reflexión, encuentro e integración a través de la danza tradicional por pareja, que como lenguaje artístico nos posibilita conocer, identificar, valorar las diversas expresiones tradicionales del país, cuya simbología es el reflejo de su propia experiencia. Para esta edición se convocará a cultores de la danza tradicional en pareja tanto de instituciones reconocidas que practiquen la danza tradicional, como las universidades de Lima y a nivel nacional. Cabe mencionar que la pareja ganadora representará al Perú en la XXVII Muestra, que se llevará a cabo en México.

La XXVII Muestra Latinoamericana de Baile Folklórico por Pareja, es un evento que se inició en Colombia hace 30 años, como una nueva modalidad en la proyección escénica de la danza. Ha desarrollado un importante recorrido en toda Latinoamérica vinculando experiencias y exponiendo la riqueza de la diversidad cultural del continente. Este año rendirá homenaje a dos maestros fundadores, la maestra Milly Ahón, de Perú y el maestro Alberto Londoño, de Colombia.

La universidad como parte de las actividades de responsabilidad social, contribuye al desarrollo y bienestar personal, emocional, social, y académico de la comunidad, fortaleciendo la interrelación universitaria con otras universidades y con la sociedad, creando espacios como éste, fomentando la inclusión social.

II. OBJETIVOS

- 2.1 Promover el talento danzario e intercambio de experiencias entre las parejas de bailarines, valorando la diversidad intercultural de las diversas regiones del país.
- 2.2 Fortalecer las actividades de proyección social de la universidad, brindando actividades artísticas culturales en favor de la comunidad.
- 2.3 Elegir la pareja que representará a la XXVII Muestra Latinoamericana de Baile Folklórico por Pareja - México 2024.

III. BASES DEL CONCURSO

La V Edición de la Muestra de Baile Folklórico por Pareja en el Perú “*Raíces y Ritmos en Pareja*”, convoca a parejas que practican la danza tradicional del Perú, presentando

“Formamos seres humanos para una cultura de paz”

Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social

para esta ocasión 3 danzas de las tres regiones, costa, sierra y selva, una por cada región

3.1 Requerimientos de participación

- Edad: entre los 18 a 35 años
- Residencia: la convocatoria es para parejas de bailarines a nivel nacional, Lima y provincias.
- Inscripción: para poder participar en la V edición de Muestra de Baile Folklórico por Pareja – Perú deberá considerar:
- Llenar la ficha de inscripción
- Adjuntar el DNI escaneado (de ambos participantes)
- Enviar un demo de las 3 danzas (en un video adjuntar cortos de las 3 danzas, costa, sierra, selva)
- 3 fotos de la pareja con el vestuario de las danzas a representar (uno por danza).

3.2 Reglas y normativas

- Duración de las presentaciones: el tiempo permitido para cada actuación (danza) será entre 6 a 10 minutos
- Formato de la música: la música será enviada a través del Drive que figura en la ficha de inscripción, en formato digital.
- Vestuario y escenografía: el vestuario estará acorde a la danza a presentar considerando el uso de los accesorios, teniendo en cuenta que la propuesta es una proyección danzaria.
- Criterios de evaluación: los criterios a evaluar para la presentación de las danzas son:
 - Técnica: manejo adecuado del cuerpo, tiempo, espacio e interacción con la pareja. (10 puntos)
 - Creatividad: propuesta escénica danzaría y uso de los elementos parafernalia. (5 puntos)
 - Interpretación: expresión fluida considerando el contexto de la danza. (5 puntos)
- Prohibiciones: elementos y comportamientos no permitidos (uso de fuego, animales)

Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social

IV. CRONOGRAMA

Plazo de inscripción: hasta el miércoles 10 de julio

Fecha de la eliminatoria: será en la fecha que la pareja se inscriba

Fecha de presentación de la muestra danzaría: sábado 13 de julio

Horario de la presentación: 6:30 de la noche (la organización decidirá el orden de presentación de las parejas concursantes)

V. JURADOS

Los jurados son personalidades e investigadores de la danza, con experiencia en el campo escénico y de proyección danzaría. Las decisiones del jurado son finales e inapelables.

VI. CATEGORÍAS DE PREMIOS

Se premiará a los tres primeros puestos que logren alcanzar el mayor puntaje otorgado por el jurado calificador.

1° Puesto: pasaje ida y vuelta al Estado de Juárez – México, diploma y trofeo

2° Puesto: diploma y trofeo

3° Puesto: diploma y trofeo

Los premios serán entregados al finalizar la V Muestra Nacional de Baile Folklórico en Pareja el 13 de julio del presente año.

VII. CONTACTO Y SOPORTE

Para mayor información puede comunicarse a:

Correo electrónico: elarte.educa@urp.edu.pe

Redes sociales: Fanpage URP.ExtensiónCultural

Instagram urpextensiocultural

Teléfono: 01 7080000 anexo 0267

VIII. INSCRIPCIÓN

Para la inscripción a la V Muestra de Baile por Pareja, la pareja deberá llenar el formulario anexo, y enviar el total de los requerimientos solicitados por la organización. Si alguna pareja obvia algún requisito no será válida su inscripción.

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°040-2016 SUNEDU/CD

Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

V MUESTRA DE BAILE FOLKLORICO POR PAREJA – PERÚ “RAICES Y RITMOS EN PAREJA”

I. DATOS PERSONALES DE LA PAREJA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	N° CELULAR	N° TELÉFONO FIJO	CORREO ELECTRÓNICO

II. FORMACIÓN DANZARIA

Institución donde se formó como danzarín

Institución donde se formó como danzarina

III. EXPERIENCIA EN AGRUPACIONES DE DANZA

CONCURSANTE	INSTITUCIÓN	CUANTO TIEMPO	ACTUALMENTE
Danzarín			
Danzarina			

IV. REPERTORIO A PRESENTAR

TIPO	NOMBRE DE LA DANZA	LUGAR DONDE SE EJECUTA
DANZA DE LA COSTA		
DANZA DE LA SIERRA		
DANZA DE LA SELVA		

V. GLOSAS DE LAS DANZAS

No mayor de 10 líneas

COSTA

“Formamos seres humanos para una cultura de paz”

Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social
SIERRA

SELVA

VI. FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán ser con el vestuario de la danza a ejecutar por región

VII. PISTAS

Las fotografías y pistas musicales serán enviadas al siguiente enlace, señalando los nombres de la pareja

[https://drive.google.com/drive/folders/1OKHHAp6x7Cn8aXVsoRxzIoR9_5VeNj7H?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1OKHHAp6x7Cn8aXVsoRxzIoR9_5VeNj7H?usp=drive_link)